



# ROMSERR

## Construcciones y Servicios S.A.

RUC: 0891711387001  
E-mail: romserr\_10@hotmail.com  
ESMERALDAS - ECUADOR

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMSERR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A., CORRESPONDIENTE AL VEINTEY DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Esmeraldas, a los veinte y dos días del mes de abril de año dos mil catorce, a las 10h00 a.m. previa convocatoria realizada el día 15 de abril del dos mil catorce, en el local de la compañía ubicada en la Av., Jaime Hurtado y Portoviejo, Sector Codesa, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Romserr Construcciones y Servicios S.A., bajo la Presidencia del señor Luis Alberto Román Serrano Accionistas, Presidente de la compañía; Luis Alberto Román Ruiz Accionista, actúa como Gerente y Valeria Román Serrano, como Secretaria. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la Sesión de Junta Ordinaria de Accionista, para tratar los siguientes asuntos: 1) Aprobar el informe de los Estados Financieros del año 2013; 2) Informe del Gerente del año 2013; 3) Informe de Comisario del año 2013. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso el orden del día, poniendo a consideración **el primer punto**; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad se aprueba el informe del Estado Financiero del ejercicio económico dos mil catorce, presentado por el señor Gerente Luis Alberto Román Ruiz y el señor Contador Jhonny Heredia Gresely. En el **segundo punto** del orden del día, el informe del Gerente del año 2013; informa que dando cumplimiento a las disposiciones suscritas en la Ley de Compañías y lo que establece los Estatutos de la Compañía, pone a consideración de la Junta General de Accionista, el informe respectivo, que luego de la debida deliberación es aprobado por unanimidad. En el **tercer punto** del orden del día, presenta el Informe de la Comisaria del año 2013, la Ing. Kety Currillo informando a la Junta General de Accionista que dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía y de conformidad con el mandato en calidad de Comisaria, se permite poner a consideración el informe correspondiente, el mismo que es debidamente deliberado por los presente, quienes aprueban por unanimidad los Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Luego, por haberse resuelto todos los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redacta el acta, a las 11h30 se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por el capital social presente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se clausura la sesión a las 12H00

  
Ldo. Luis Alberto Román Ruiz  
Ced. Idem. 1703072882  
Accionistas ROMSERR S.A

  
Sr. Luis Alberto Román Serrano  
Ced. Idem. 0103109740  
Accionistas ROMSERR S.A.

  
Sra. Valeria Román Serrano  
Ced. Idem. 0301996922  
Secretaria Ad Hoc

